



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD ROSARIO DEL TALA  
(3174) ROSARIO DEL TALA  
ENTRE RÍOS

MUNICIPALIDAD P. DEL TALA	
MESA DE ENTRADAS	
Nº de Expto. 2520	
ENTRO	SALIO
26-6-87	

ORDENANZA Nº 243- AUTORIZANDO AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

H.C.D., 25 de Junio de 1987



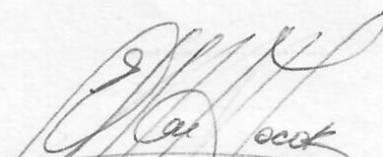
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Autorízase al Departamento Ejecutivo a disponer de fondos de la Cuenta Corriente Nº 1845-6 "Fondos de Terceros" hasta la suma de australes Setenta mil (A 70.000) con el fin de destinarlos al pago de sueldos de bolsillo correspondientes al mes de JUNIO/87 y al pago del 1º Semestre del sueldo anual complementario del personal permanente, temporario, autoridades ejecutivas y deliberantes.-

ARTICULO 2º): Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del H.C.D., en el día de la fecha.-

ES COPIA

  
GRACIELA GARGANO DE IACOK  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
HECTOR F. ZABALETA  
CONCEJAL PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE